

1 BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
2

3 N.º 304
4

5 Costa Rica, martes cinco de abril del dos mil veintidós, a las nueve horas.
6

7 **SESIÓN ORDINARIA**
8

9 Asistencia:
10 Directivos: Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta
11 Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta
12 MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
13 Sr. Mario Carazo Zeledón, tesorero
14 Sra. Andrea Vindas Lara, vocal
15 Lcda. Jessica Borbón Guevara
16
17 Fiscal: Lic. José Alfredo Barrientos Solano
18 Gerente General: M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós
19 Auditoría Interna:
20 Asesor Legal de la Junta Directiva
21 General del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
22 Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

23 **ARTÍCULO 1.º**
24

25 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
26 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
27 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
28 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
29 de todos los participantes.

30 **ARTÍCULO 2.º**
31

32 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, sometió a votación el orden
33 del día de la presente sesión ordinaria número 304 de BN Sociedad Corredora de
34 Seguros, S. A. Sobre el particular, expresó que, a solicitud de los expositores, el punto
35 **4.e Capacitación denominada: Innovación digital en seguros** se trasladará
36 como último asunto de la agenda, para ser conocido después del punto 7.a. Asimismo,
37 indicó que en temas de Presidencia se incorporará un comentario sobre la sesión
38 presencial que se llevará a cabo el martes 19 de abril del 2022.

39 Los directores mostraron su anuencia en aprobar el orden del día, con las alteraciones
40 propuestas en esta oportunidad.

41 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
2 día de la presente sesión ordinaria 304 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.,
3 con las alteraciones propuestas en esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto
4 **4.e Capacitación denominada: Innovación digital en seguros** como último
5 asunto de la agenda y, en el apartado *Temas de Presidencia, Directores y/o Gerente*
6 **General, incorporar** un comentario sobre la sesión presencial que se realizará el
7 martes 19 de abril del 2022.

8 (R.A.J.)

9

10 **ARTÍCULO 3.º**

11

12 La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión
13 ordinaria número 303, celebrada el 22 de marzo del 2022. Al respecto, indicó: “Doña
14 Gabriela hizo unas observaciones de forma, con las cuales solicito la aprobación de
15 esta acta”.

16 Los directores expresaron su anuencia a aprobarla.

17 **Resolución**

18 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
19 sesión ordinaria número 303, celebrada el 22 de marzo del 2022, considerando las
20 observaciones de forma realizadas por la auditora interna, señora Gabriela Sánchez
21 Quirós, las cuales fueron remitidas a la Secretaría General del Banco Nacional.

22 (R.A.J.)

23

24 **ARTÍCULO 4.º**

25

26 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el memorando BNCS-
27 AI-14-2022 del 31 de marzo del 2022, suscrito por ella, en el cual indica que, con el
28 objetivo de cumplir con lo establecido la *Política de disfrute de vacaciones del*
29 *Conglomerado Banco Nacional*, solicita autorización para disfrutar de vacaciones los
30 días 8, 12 y 13 de abril, con cargo al período correspondiente. Además, señala que en
31 su ausencia estará a cargo del departamento el señor Jorge Carvajal Calvo,
32 supervisor de la Auditoría Interna, quien cumple con los requisitos indicados en la
33 normativa de la Contraloría General de la República.

34 La señora Sánchez Quirós expresó: “De manera muy respetuosa, les solicito
35 vacaciones, si es posible. Sería este viernes 8, el martes 12 y el miércoles 13 de abril,
36 si fueran tan amables”.

37 La directora Alfaro Jara sometió a votación la solicitud de la Auditora Interna, así
38 como la firmeza de la resolución.

39 Los directivos estuvieron de acuerdo.

40 **Resolución**

41 **Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-AI-14-2022,
42 de fecha 31 de marzo del 2022, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**

1 **ACORDÓ EN FIRME: autorizar** vacaciones a la auditora interna, señora Gabriela
2 Sánchez Quirós, los días 8, 12 y 13 de abril, con cargo al período correspondiente. Es
3 entendido que el señor Jorge Carvajal Calvo, supervisor de la Auditoría Interna,
4 asumirá las funciones pertinentes, a fin de no afectar la continuidad de las
5 operaciones.

6 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
7 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
8 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

9 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

10 (G.S.Q.)

11

12 ARTÍCULO 5.º

13

14 De conformidad con lo acordado en la alteración al orden del día de la presente sesión,
15 la presidenta de este órgano colegiado, señora Ruth Alfaro Jara, expresó: “Les iba a
16 comentar que el próximo 19 de abril tendremos sesión presencial a las 9:00 a.m., en
17 el piso 19, en la sala de sesiones. Solamente es un comentario para que lo tengan
18 presente. Espero que todos puedan asistir porque es de manera presencial”.

19 Los señores directores mostraron su anuencia.

20 **SE DISPUSO: tener por presentado** el comentario de la presidenta de este órgano
21 colegiado, señora Ruth Alfaro Jara, referente a la sesión que se llevará a cabo el
22 martes 19 de abril del 2022, de manera presencial, a las 9:00 a.m., en la sala de
23 sesiones del piso 19. Es entendido que la Secretaría General realizará la convocatoria
24 correspondiente.

25 (R.A.J.)

26

27

28 ARTÍCULO 8.º

29

30 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó, para
31 conocimiento de este órgano colegiado, la carta del 28 de marzo del 2022, suscrita por
32 la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual
33 se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General
34 en el artículo 9.º, sesión 12.587, celebrada el 21 de marzo del 2022, en el que se aprobó
35 el documento denominado **Reglamento para la prevención y sanción del acoso**
36 **y hostigamiento sexual en el Conglomerado Financiero Banco Nacional de**
37 **Costa Rica (RG01-CGRH01), Edición 6**, de conformidad con los términos del
38 documento anexo al resumen ejecutivo DCDH-068-2022 del 2 de marzo del 2022,
39 emitido por la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano (adjunto en esta ocasión);
40 asimismo, se resolvió remitir dicho acuerdo a las sociedades anónimas del
41 Conglomerado, para su conocimiento.

42 La directora Alfara Jara expresó: “Este punto es de conocimiento. No sé si tienen

1 alguna consulta o comentario y, si no es así, lo daríamos por conocido”.

2 Los señores directores manifestaron su anuencia.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
5 el documento denominado *Reglamento para la prevención y sanción del acoso*
6 y *hostigamiento sexual en el Conglomerado Financiero Banco Nacional de*
7 *Costa Rica (RG01-CGRH01), Edición 6*, de conformidad con los términos del
8 acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 9.º, sesión 12.587,
9 celebrada el 21 de marzo del 2022, contenido en la carta de fecha 28 de marzo del
10 2022, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
11 Nacional, así como del resumen ejecutivo DCDH-068-2022 de fecha 22 de febrero del
12 2022, emitido por la Corporativa de Desarrollo Humano.

13 **Comuníquese** a Gerencia General.

14 (J.A.B.S.)

15

16 **ARTÍCULO 9.º**

17

18 En atención al acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 6.º, sesión 297
19 del 11 de enero del 2022, en el que se aprobó plan de capacitación dirigido para el
20 periodo 2022 y se solicitó a la Administración incorporar un seminario de capacitación
21 intensivo que sirva como base de inducción para los nuevos miembros que se
22 integrarán a este órgano colegiado, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos
23 Solano, presentó el resumen ejecutivo de fecha 31 de marzo del 2022, de la Unidad
24 Administrativa Financiera, al que se adjunta el oficio BNCS-UAF-113-2022 de la
25 misma fecha, el cual corresponde a una actualización del citado plan de capacitación
26 para el periodo 2022, en el que se contempla lo relativo a la inducción para los nuevos
27 miembros, en cumplimiento de dicho acuerdo.

28 El señor Barrientos Solano dijo: “Cuando nosotros habíamos traído el plan de
29 capacitación, tanto de lo que se iba a manejar en territorio nacional como en
30 capacitaciones en el exterior, en este seno de la Junta nació una discusión de que
31 debería incorporarse el plan de inducción de los nuevos miembros de Junta Directiva.
32 Básicamente, lo que nosotros estamos haciendo es incorporar la inducción para los
33 nuevos miembros de Junta en diferentes temas desde comerciales, estratégicos,
34 información financiera y otros de interés para poder hacer la formación de los
35 miembros de Junta entrantes en el seno de nuestra Junta Directiva y del Banco de
36 serlo necesario; pero, estaría dentro del alcance del plan de capacitación como lo
37 solicitó este órgano director”.

38 La directora Alfaro Jara comentó: “Magnífico, este es informativo. No sé si tienen
39 alguna consulta o comentario”.

40 La directora Ruiz Delgado indicó: “No, señora. Me parece muy bien el avance”.

41 La directora Alfaro Jara externó: “Sí, señora. Muchas gracias, José”.

42 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
2 el resumen ejecutivo de fecha 31 de marzo del 2021, al cual se adjunta el oficio BNCS-
3 BNCS-UAF-113-2022 de la misma fecha, el cual corresponde a una actualización del
4 plan de capacitación para el periodo 2022, en el que se contempla lo relativo a la
5 inducción para los nuevos miembros de este órgano colegiado, en atención a lo
6 acordado en el artículo 6.º, sesión 297, celebrada el 11 de enero del 2022.
7 **Comuníquese** a Gerencia General.

8 (J.A.B.S.)
9

10 **ARTÍCULO 10.º**
11

12 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el resumen
13 ejecutivo de fecha 31 de marzo del 2022, al cual se anexa el oficio BNCS-UAF-111-
14 2022 del 30 de marzo del 2022, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de
15 la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S.A., mediante el
16 cual presenta el Modelo de Evaluación de las Auditorías Internas. Asimismo, en el
17 citado oficio se solicita la aprobación del resultado de la valoración actitudinal de la
18 Auditora Interna realizada por los miembros de este órgano colegiado, a fin de
19 incluirla dentro del modelo de evaluación correspondiente al periodo 2021.

20 El señor Barrientos Solano explicó que, al igual que la valoración actitudinal del
21 Gerente General, se presenta el análisis de calificación de doña Gabriela, como
22 auditora interna, para el periodo 2021. De seguido, mostró un cuadro que contiene
23 los comportamientos, elementos y ponderaciones que se toman en cuenta para
24 evaluar el rol del Auditor, los cuales son: carácter (25%), pensamiento estratégico
25 (25%), orientación a resultados (30%), y desarrollo de capacidades y de talento (20%).
26 Después, citó la escala a evaluar según el rol establecido por la Auditoría General, a
27 saber: 1. *necesita mejora*, es cuando la mayoría de veces su comportamiento no es el
28 deseado (50% del peso asignado del comportamiento); 2. *nivel adecuado*, se da cuando
29 la persona se comporta de manera deseada y en pocas ocasiones procede de manera
30 contraria (equivale el 70% del peso asignado al comportamiento); 3. *sólido*,
31 recurrentemente muestra el comportamiento deseado (85% del peso asignado al
32 comportamiento), y 4. *Excepcional*, muestra el comportamiento deseado y es
33 reconocido como un líder en la organización (tiene el 100% del peso asignado al
34 comportamiento). Luego, dijo que le genera gran satisfacción informar a esta Junta
35 Directiva de que la calificación obtenida fue del 91% (22,75%) del 25%
36 correspondiente a esta evaluación.

37 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, José. No sé si tienen alguna consulta
38 o comentario y, si no es así, la recomendación de acuerdo es aprobar la calificación.
39 Me pide la palabra doña Gabriela".

40 La señora Sánchez Quirós expresó: "De corazón, agradecerles mucho por esta
41 calificación. Significa demasiado para mí, de verdad, gracias".

42 La directora Alfaro Jara mencionó: "Muchas gracias, Gabriela. Entonces, les solicito

1 la aprobación de la calificación para la Auditora Interna de BN Corredora, para el
2 periodo 2021".

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 **Resolución**

5 **Considerando** la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el
6 oficio BNCS-UAF-111-2022, de fecha 30 de marzo del 2022, suscrito por el señor
7 César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera, y una vez
8 completadas las evaluaciones por parte de los señores directores, según lo informado
9 vía correo electrónico a la Secretaría General, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
10 **UNÁNIME SE ACORDÓ: otorgar** a la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora
11 interna de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., una calificación de 91% en
12 la valoración actitudinal, la cual forma parte de la evaluación de la gestión
13 correspondiente al año 2021 y que representa el 25% de su nota global.

14 **Comuníquese** a Auditoría Interna y Gerencia General.

15 (J.A.B.S.)

16

17

18

19

20 A las once horas con quince minutos se levantó la sesión.

21

22

23

PRESIDENTE

SECRETARIA

Sra. Ruth Alfaro Jara

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

24